

EL ATLANTICO

ANNO VII. SANTANDER, SABADO 25 DE JUNIO DE 1892. NUM. 175

EL ATLANTICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Trimestre Ptas. Cts.
6 50
10
15
De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Ibanes y Bañerías de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN	
TARIFA	SUSCRIPCIÓN
1.ª	10 pesetas
2.ª	15
3.ª	20
4.ª	5
5.ª	10
6.ª	12

Esqueles á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas

TARIFA DE ANUNCIOS	
4.ª plana, la línea del cuerpo	8 5 cts. de pts
3.ª	10
2.ª	15
1.ª	20
5.ª	5
6.ª	10
7.ª	12

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
Méndez Núñez, 17, 1.º
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

EN SOLARES
Se alquila una casa con muebles ó sin ellos; tiene cochera y agua medicinal, y es á corta distancia de la ciudad.
Intermedario: Plaza Vieja, librería de El Arca de Noé.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO.
Madrid 23 de junio de 1892.

Desde ayer como continúan interrumpidas las comunicaciones telegráficas y como en esa población se ignora seguramente lo ocurrido ayer á última hora en el Congreso, comienzo mi carta relatando el final de dicha sesión, en que fué derrotado el Gobierno por 59 votos contra 55. Discutióse el artículo sexto del presupuesto de ingresos, en el que se impone cierto recargo á la contribución industrial y de comercio. Hablaron en contra los señores Celleruelo, Pedregal y Gamazo; este pidió á la comisión se tirase el artículo, dándole de paso censuras al partido conservador por su gestión económica.

Un diputado conservador, el conde de Corzana, dió la razón al señor Gamazo, desde el banco de la comisión. El ministro de Hacienda se negó á retirar el artículo porque significaría una gran debilidad, y otro conservador, el señor Castellano, también individuo de la comisión, manifestó que por el camino de las debilidades no puede haber presupuestos.

Vislumbró el señor Pidal, desde su elevado sitio, el conflicto que se venía encima, conferenció con el señor El primero y con el señor Gamazo después para conocer la actitud de las oposiciones, é inmediatamente se procedió á la votación nominal del expresado artículo sexto. Poblóse rápidamente el salón, volvieron al Congreso el señor Romero Romero Robledo y sus amigos, que huyeron del mundial ruido se dirigían al Prado... y la votación continuaba más reñida cada vez, llegando á igualarse en (más de una ocasión) los votos de estos blanco y azules de la política.

Por último penetraron en el salón los señores Vega Armijo, Sagasta, Cervera y García Monfort, decidiéndose la victoria por las oposiciones, pues estas alcanzaron 59 votos y solo 55 el gobierno.

Como es natural, el hecho, que preocupó desde luego al Gobierno y fué objeto de vivísimos comentarios durante la noche, es también hoy discutido por la prensa.

El *Diario de Madrid*, único periódico conservador que se publica por la mañana, dice que la cosa no tiene importancia, y que si ayer se perdió por cuatro votos, mañana se ganará por doscientos de mayoría.

En cambio *El Liberal* considera de grandísima importancia la derrota de Gobierno.

«Se trata, añade, de una materia transcendentalísima, como la de la contribución industrial, en la que ha recaído el voto contrario del país, contra los aumentos desatentados de las cargas que abruma al contribuyente.»

El País dice que el Gobierno está de cuerpo presente. «Como si la huelga de

+

DON JOSÉ MARÍA CAAMAÑO SAGAZ

EX CONTADOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Petra de la Incera, su entenado don Eduardo de la Dehesa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Anunciación el lunes 27, á las diez y media de la mañana; y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 25 Junio de 1892.
El duelo recibe en la casa mortuoria, Rupa'acio, núm. 1.

+

LA SEÑORA DOÑA VICTORIA MENJÓN Y MORENO

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 1891

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes 27 en la parroquia de Santa Lucía y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermano, hermanas políticas, sobrinos y primos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

los telegrafistas no hubiera bastado á matarle, ayer fué derrotado por las minorías del Congreso... La derrota está representada por cuatro votos, que hacen el efecto de cuatro cirios alumbrando el catafalco de la situación.

El *Imparcial* comenta la votación como un desastre, y dice:

«Una votación perdida por un Gabinete no es cosa muy frecuente en nuestros anales parlamentarios; pero una mayoría en huelga es el testimonio más innegable de que el Gabinete no inspira afecto, ni adhesión, ni confianza, ni respeto siquiera. Por mucho menos se han producido crisis, cuando se hallaba más entero el carácter de nuestros hombres públicos.»

Después de trazar el cuadro que presenta el Congreso ayer á última hora, añade el mismo periódico: «Aquí no hay orden ni concierto, ni mayoría parlamentaria, ni situación política, ni Gobierno, y de seguir así las cosas, dentro de poco no habrá ni nación.»

Renuncio á publicar opiniones de otros periódicos para no dar desmesuradas dimensiones á esta carta.

Segue la sesión
Después de la votación á que acabo de referirme, preguntó el señor Figueroa y Torres (don Alvaro) al Gobierno si tenía noticia de lo ocurrido en el Ayuntamiento, donde el Alcalde, al ver que iba

á ser derrotado en la votación definitiva de los presupuestos municipales, no procedió á esto... Está dispuesto este Gobierno, añadió, á seguir dispensando su confianza á quien así vioenta toda ley y todo derecho?

El señor Romero Robledo dijo que el Gobierno estaba enterado del hecho; pero que ignoraba los detalles.

El señor Figueroa anunció una interpección, que explanará hoy, acerca del expresado asunto.

Lo del Ayuntamiento

Cuando terminaba ayer mi carta estaban reunidos en el Círculo de la Unión Mercantil los concejales republicanos é individuos de la Junta de asociados que se creían atropellados por el Alcalde, señor Bosch.

Allí redactaron su protesta, que presentaron inmediatamente á los señores marques de Bogaraya y Elduayen, quienes ofrecieron proceder en justicia, un que p' rece se mostraron satisfechos de la energía con que el Alcalde sostuvo su autoridad.

También visitaron los comisionados al señor Segura, quien les aconsejó procedieran con la mayor prudencia y discreción, y que conferenciarán con los diputados por Madrid, puesto que se trata de un asunto de interés para el vecindario y ageno á todo fin político.

En la Academia de Jurisprudencia

Celebró anoche una de sus más brillantes sesiones, para dar posesión á la nueva junta directiva. Presidía el señor López Puigcerver, teniendo á su derecha al presidente electo, señor Cánovas del Casti lo.

El señor Puigcerver dedicó respetuosas frases á la memoria del eminente jurista consulto é ilustre político don Manuel Si vela. Después hizo cumplidos elogios del nuevo presidente, enarreciendo sus dotes de eminente estadista político, historiador, sociólogo y jurista consulto.

El señor Cánovas, al tomar posesión de la presidencia, se asoció al recuerdo que el señor Puigcerver había dedicado á don Manuel Si vela. Hizo votos por la prosperidad de la Academia, en la que caben todas las opiniones y deben discutirse los graves problemas de los presentes tiempos con aquella tolerancia y cordelia que es nota característica del progreso actual.

Esto es lo que dió de sí la noche del 22 de junio.

¡Y fué bastante!

Desde hoy

La comisión de jefes del cuerpo de Telégrafos que visitó ayer al señor Elduayen volvió á ver hoy por la mañana, para decirle que el plazo perentorio concedido por el Gobierno para convenir á sus compañeros era insuficiente; porque había necesidad de consultar con los de provincias, y todo no podía hacerse en tan corto plazo.

El ministro se limitó á decirles que daría cuenta al Consejo de la pretensión formulada.

Por la mañana llegaron de Aranjuez los señores ministro de Estado y Silveira (don Francisco).

El duque de Tetuán, según dicen los ministeriales, venía á defender en el Senado el presupuesto de su departamento, y h' llándose en Madrid, claro es que había de asistir el Consejo que se celebró á las doce de la tarde.

El acuerdo tomado en Consejo causó general sorpresa.

Después de haber oído expresarse ayer al señor Elduayen del cuerpo de Telégrafos con dureza inusitada; después de oírle amenazas como la de que había acabado para los telegrafistas la inamovilidad y asegurar que si no se sometían hoy, hoy mismo quedaría disuelto el cuerpo de Telégrafos, causó gran extrañeza, repito, que el Consejo acordara conceder una prórroga hasta el domingo, fecha en que se sometería á la Reina el decreto de disolución.

Muchos comentarios se han hecho respecto al particular. Hay quien supone que las opiniones de los ministros estuvieron divididas y que á esta división no fué extraña la actitud en contra del referido decreto expuesta, según se dice, por el ministro de Estado y á la que se da más valor por haber llegado hoy de Aranjuez dicho ministro y suponérsele desde ayer enterado de los propósitos del señor Elduayen.

En algunos centros ministeriales se cree que ese mismo decreto pudiera ser una garantía para las exigencias de los telegrafistas, pues al reorganizar el Gobierno nuevamente el cuerpo de Telégrafos, podría segregarse las individualidades contra las que estos días manifiesta marcada saña, y al mismo tiempo dar forma estable á las aspiraciones que como exigencias solicitan los huelguistas.

También de este modo se añadía quedaba corregido el hecho punible realzado por los telegrafistas con el decreto disolviendo el cuerpo, y restablecido el principio de autoridad, desconocido por éstos.

La cuestión, no obstante, parece hoy planteada en el terreno de las transacciones.

Una comisión de telegrafistas ha visitado á los directores de los periódicos de mayor circulación para que sean arbitros en la contienda.

Pretenden que si el Gobierno está dispuesto á hacerles alguna concesión, sea la concesión hecha á la prensa, y no á ellos, con el objeto de facilitar una inteligencia.

A última hora me dicen por teléfono los jefes que visitaron esta mañana al señor Elduayen, que ellos le propusieron la prórroga del plazo convenido hasta el domingo y que el ministro les concedió la prórroga.

El acuerdo, pues, del Consejo celebrado á las doce ha sido la ratificación de lo concedido por el señor Elduayen á los referidos jefes.

Hay que advertir que los telegrafistas se muestran muy reservados y cuesta gran trabajo adquirir noticias directas.

Es de creer que de mañana á pasado quede el conflicto conjurado y vuelva á restablecerse el servicio telegrafico.

Los señores Vincenti, Venancio González, Cándido Martínez, Becerro de Bengoa, Nocedal, marqués de Valdeiglesias y Raucés se han ofrecido también á servir de mediadores en este asunto.

En el Congreso ha habido esta tarde toros y cañas.

Como ya dejo consignado anteriormente, el Gobierno perdió ayer una votación por falta de asiduidad de la mayoría á las sesiones. El señor Cánovas hizo anoche circular á los diputados ministeriales un B. L. M. excitándoles á que concurrieran puntualmente á las sesiones y se adhirieran á la votación de ayer.

Hoy han cumplido fielmente el aviso al comenzar la sesión, y contra este acto de los ministeriales han protestado varios diputados de las minorías, entre ellos los señores Muro y León y Castillo.

La mayoría se alborotó contra estas protestas, dando lugar á ruidosos incidentes, de los que resuñaron rotas sus cuantas campanillas presidenciales.

Quiso la poca fortuna del señor Cánovas que el encargado de redactar los B. L. M., por un exceso de celo, consignara en ellos que escudara (aquel á quien iba dirigido) de evitar en lo sucesivo su asistencia á las sesiones, el ridículo en que ayer quedó el Gobierno, y que uno de estos B. L. M. fuera á poder del señor Sagasta.

El jefe del partido liberal aprovechó la oportunidad que se le presentaba de leerlo en la Cámara, y aquí fué Troya. Los ministeriales pedían que se leyera el nombre de la persona á quien iba dirigido. Otros protestaban de que se leyera el documento. Otros vociferaban y golpeaban sobre los pupitres. El ruido era infernal y los porteros no se daban reposo á quitar campanillas rotas y sustituirlas por otras en estado de prestar servicio.

Habló el señor Romero Robledo y el señor Cánovas, y por mútuas explicaciones con el señor Sagasta, quedó terminado el incidente.

Después el Congreso pasó á ocuparse de la cuestión del Ayuntamiento, saliendo del paso el señor Elduayen con decir que el asunto estaba sometido al gobernador y que nada sabía oficialmente de lo ocurrido en la casa de la villa.

En la sesión de la mañana quedó aprobado el presupuesto de Puerto Rico.

El ministro de Marina sustituye en Aranjuez al ministro de Estado.

ALCANCE DE MADRID

23 de junio de 1892.
En la alta Cámara ha sido discutido

y aprobado esta tarde el presupuesto de Estado.

El señor Pargas ha consumido el primer turno en contra de la totalidad, haciendo entre otras consideraciones algunas sobre la carrera consular.

Le contesta el vizconde de Campo-Grande, negando que exista postergación alguna.

El señor Mazo consume el segundo turno, censurando la política del duque de Tetuán. Se ha ocupado de la situación de los colegios de Roma y de la elevación de categoría de algunos consules.

El ministro de Estado dice que desde que desempeña la cartera no había tenido ocasión de observar el dualismo entre las carreras diplomática y consular, á que aludió el señor Pargas.

«El señor Mazo me censuró que yo me había pasado de la víspera al día siguiente de un partido á otro.»

«Si ha habido perseverancia en una actitud determinada, contraria, bien á mi pesar, á una marcha administrativa económica, no política, de la situación anterior, me parece que en el transcurso de la vida política contemporánea pocos me han podido aventajar.»

«Extraño sería que no me hubiera puesto al lado de un Gobierno que procedía en la forma que, á mi juicio, debía proceder.»

Respecto á la política que se ha seguido con el extranjero dice que es de neutralidad dentro de la defensa de los intereses de la patria y en Marruecos no se ha seguido ni debe seguirse otra política internacional que el mantenimiento del statu quo.

Los capítulos del presupuesto son aprobados sin discusión y se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones, siendo elegidas, entre otras, las siguientes comisiones:

Disponiendo que los jueces municipales no devenguen derechos: señores conde de Tejada de Valdosa, Bravo, vizconde de Campo Grande, Fabra, marqueses de Villapadierna y de Trives y conde Pallares.

Estableciendo condiciones para el ejercicio de la abogacía: señores Silvela (don Luis), Cánovas, Suárez Sánchez, condes de Torrealanz y Pallares, Higón y Mena y Zorrilla.

Presupuesto de Cuba: señores Manresa, Bravo, marqueses de Grijalva y de Hoyos, Botella, Lomas y Cantero (don Antonio).

Presupuesto de Puerto Rico: señores García Noblejas, Magaz, marqueses de Grijalva y de Hoyos, conde de Esteban Collantes, Campoamor y Fernández y González.

Reanudada la sesión ha comenzado á discutirse el presupuesto de Gobernación, consumiendo el primer turno en contra el señor García (don Diego).

Una proposición

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente adición al art. 22 de la ley de presupuestos.

2.º Para invertir hasta la suma de 750.000 pesetas en socorrer con la rapidez posible, sin perjuicio de las condiciones y justificaciones que estime necesarias, á los pueblos que por inundación, heladas ó pedriscos hayan perdido durante el último semestre ó pierdan en el ejercicio de este presupuesto la totalidad ó la mayor parte de sus cosechas.

Los gastos destinados á esta atención se cubrirán en Deuda flotante.

El párrafo que actualmente figura con el número 2.º de este artículo, pasará á ser 3.º y en los siguientes guardará la numeración correlativa.—Palacio del Consejo 22 de junio de 1892.—Si veta, Gamazo, Muro, Barrio y Quero, Aparicio, Alonso Martínez, Liniers y otros diputados castellanos.

M.

EXTRANJERO

GRECIA

El señor Tricupis ha presentado al rey Jorge la siguiente lista de ministros: Tricupis, Presidencia y Hacienda; Theokoh, Interior; Dragumis, Negocios extranjeros; Simopoulo, Justicia; Scouloudis, Marina; coronel Tzamados, Guerra; Cassonakos, Instrucción pública. Este ministerio debió prestar juramento el día 22.

ESTADOS UNIDOS
El Comité de resoluciones de Chicago se ha organizado bajo la presidencia de Mr. Bayard. Preconizase la reforma de las tarifas aduaneras, y la reducción de los derechos de entrada.

Los delegados negros reclaman que se incluya una cláusula condenando la ley de Lynch.

AUSTRIA HUNGRIA

A las once de la mañana del día 21 se celebró en Viena el casamiento del conde de Heriberto de Bismarck con la hija del conde Jorge Hoyos, en la capilla de los Suizos y de los Anglicanos reformados. La novia, condesa Margarita Hoyos, es anglicana por su madre, apellidada Whitehead.

La joven desposada vestía traje de brocado de plata, bordado de margaritas, también de plata, por alusión á su nombre.

Fuera de las familias de los novios y de Andrassy, asistió reducido número de amigos; pero ningún alto funcionario ni embajador.

A la salida del cortejo nupcial no hubo ninguna demostración importante por parte de los muchos curiosos que esperaban en la calle y los balcones.

El banquete se celebró en el palacio Palfy, y sólo en familia, aunque había 84 comensales. Una orquesta tocaba los más célebres vales vieneses, y hubo brindis á la alemana, esto es, humorísticos.

Los novios salieron después para Suiza.

El príncipe de Bismarck debía quedarse en Viena hasta el 23, en que saldría para Munich, donde le espera una popular manifestación de simpatía.

ALEMANIA

Ayer, viernes, debió llegar el emperador Guillermo á Kiel para asistir á las regatas anunciadas para el sábado. El domingo seguirá á Stettin con objeto de concurrir al bautizo de un vapor, la cual ceremonia tendrá lugar el lunes. El 28 volverá á Kiel, donde habrá nuevas regatas, y el 29 emprenderá á bordo de su yacht *Hohenzollern* el anunciado viaje á los países del Norte, que durará cuatro semanas.

—El corresponsal vienés de la *Gaceta de Colonia* declara inexacta la noticia de que Bismarck haya vertido lágrimas en su viaje á Viena, y añade: «Bismarck no llora nunca.»

—El 21 por la tarde se celebró un gran banquete de gala en Potsdam en la sala de mármol del nuevo Palacio. Guillermo II brindó por la casa de Saboya, empezando su discurso en alemán y concluyéndole en italiano. El rey Humberto contestó en italiano.

Después del banquete hubo serenata dada por todas las bandas de la guardia, instalándose en el balcón los soberanos, mientras se iluminaban los jardines con luces de bengala de los colores de Italia.

Por el día los cuatro soberanos visitaron el mausoleo de Federico III.

—En el banquete de gala, el emperador anunció el próximo matrimonio de la princesa Margarita, que es la menor de sus hermanas, nacida en 1870, con el príncipe Federico Carlos de Hesse que sirve con el grado de teniente en el primer regimiento de dragones de la guardia, y tiene veinticuatro años.

INGLATERRA

Aunque la disolución del Parlamento se ha fijado para el 28 de este mes, y las órdenes para las nuevas elecciones en todas las circunscripciones se expedirán ese día, no comenzará la votación hasta el lunes siguiente 4 de julio, en las ciudades, para terminar el viernes 8; y en las aldeas empezarán el 5 y terminarán el 14, menos en dos ó tres circunscripciones distantes. El nuevo Parlamento no podrá reunirse antes de 35 días de la fecha de la disolución. La prensa comienza á publicar listas de candidatos, aunque incompletas. En la circunscripción metropolitana de North-Lambeth se presenta el célebre viajero Stanley como radical unionista, con un programa radical avanzado.

—Mr. Gladstone ha recibido en su casa á los tres principales jefes del partido nacionalista irlandés, señores Justin Mac Carthi, John Dillon y Pimothi Healy, con los cuales ha conferenciado largamente. Sabido es que ese partido acepta la solución del gran *leader* liberal para la pacificación de Irlanda.

Mr. Gladstone comenzará su campaña electoral personalmente en el Midlothian el 29 del corriente, proponiéndose pronunciar á lo menos seis discursos antes del 2 de julio en Edimburgo, en Glasgow y en los diferentes centros del Midlothian.

JUERGA MUNICIPAL

(Segunda parte)

¿Se acuerdan ustedes de la primera? ¿Se acuerdan de aquel banquete perpetrado por el Ayuntamiento de Madrid en honor de una comisión del de Barcelona, hace cosa de un mes? Pues ya estamos en la segunda parte, que tampoco es buena.

¡Quién lo diría! Estos concejales que ahora se han tirado los presupuestos á la cabeza, son aquellos mismos que hace un mes se estrechaban en fraternal banquete.

¿Se acuerdan ustedes de aquellos discursos?

¡Qué serenidad, qué circunspección, cuánto juicio en aquellos estómagos!

Pues vean ustedes cómo andan ahora aquellas mismas cabezas:

«El doctor Esquerdo, subido sobre un banco para dominar mejor aquel espantoso tumulto, da gritos que no se entienden, y agitando con una mano el sombrero y con la otra un legajo de papeles, con la melena deshecha y todo él convulso y encendido, parece la estampa de la indignación y de la furia.»

Y cuenta que el doctor Esquerdo es alienista; conque... ¡cómo andarán los otros!

Pero ante todo era necesario atar al doctor Esquerdo (al maestro cuchillada), y ya los guardias iban á proceder á la operación, cuando el doctor les asustó gritando: «¡Si me tocáis tan solo, á bocados os deshago á todos!»

Y los guardias, en vez de contestar: «pues... por eso» y atar al doctor, se retiraron del salón, esquivando las embestidas de otros concejales.

Pero el rey de la fiesta, la *flor natural*, como si dijéramos, ha sido Bosch; tanto que los concejales más furiosos tuvieron que abandonar el salón, para dejarle, por más loco, con su tema, que no era otro que el de aprobar los presupuestos.

Y los presupuestos fueron aprobados, gracias á la furiosa terquedad de Bosch, á quien ni siquiera se intentó poner la camisa de fuerza... Y vean ustedes si era de atar el señor Bosch:

«¡Aquí—gritaba—no hay palabra, ni más derechos que los presidenciales!»

Ne había más remedio que dar la razón al alcalde; á quien ya, por otro título sin duda, que la consideración que merecen los que *discuten* con Esquerdo, ya se a habían dado los concejales en el atestado banquete, en el cual se aprobó un brindis con tanta benevolencia como si tratara de unos presupuestos. ¿Por qué no se había de aprobar ahora los presupuestos como si se tratara de un brindis?

Y así han sido aprobados; en diez minutos, sin discusión, á juzgar por lo que dicen los periódicos.

Verdad que, por otra parte, también dicen los periódicos que los presupuestos resultan malos...

Y siendo así, yo no me atrevo á creer que no han sido discutidos.

D.

FIN DE UNA TRISTE AVENTURA

Anoche, desde poco más de las ocho, comenzó ya á circular la noticia de que esa extraña y desconsoladora huega del telégrafo—que de los telegrafistas, *asíndos á los aparatos*, no puede decirse que lo fuera—había terminado al fin.

A satisfacción de todos, se añadía; y como los primeros que lo decían eran los supuestos *conjurados*, se suponía que ellos no quedaban descontentos.

Para mayor motivo de regocijo, se propaló también la nueva *estupesciente* de que Elduayen había dejado de ser ministro y entrado en Gobernación el señor Romero Robledo.

La conjura triunfaba ya en un punto capitalísimo: borraba á un ministro del mundo de los vivos...

El Gobernador civil de esta provincia se personó en la estación de Telégrafos, y á poco recibió comunicación oficial circular del ministro (sin duda Elduayen todavía) enterándole de que la comunicación telegráfica quedaba restablecida en toda España. Pero no sabemos que del cambio ministerial se le comunicara noticia alguna.

Á las doce de la noche empezamos nosotros á recibir telegramas, el primero, con el carácter de *Urgente*, expedido

á las 8'45 de la noche, luego otro de las 7'45; después, otro de las 9, etc., etc., etc. Por é los—que van en la sección correspondiente—verán los lectores que es oficial la noticia de la salida de Elduayen, y su sustitución por Villaverde; lo que vale tanto como una victoria del cuerpo de Telégrafos desde esa extraña posición de resistencia pasiva y obstruccionista en que se colocó,—aun cuando nada ha ya obtenido en concreto respecto al fondo de sus reclamaciones. Pero esa victoria ha quebrantado tantas cosas, y tan mal parados deja tantos prestigios, incluso el de los vencedores como entidad corporativa, que no nos atrevemos á felicitarles por ella. Bien pueden decir, como Pirro, que con otra semejante está perdido.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zumelzu.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Almiñaque dirige varias preguntas á la Alcaldía, á las cuales contesta el señor Zumelzu: que los tenientes de alcalde tienen en asunto de ordenanzas, las mismas facultades que la Alcaldía, y que así se lo ha advertido á ellos, diciéndoles que por sí mismos hicieran efectivas las multas que impusieran por aquel concepto; que en los asuntos de lesiones, ú otros que pueden dar lugar á un juicio de faltas, no tienen facultades la Alcaldía ni los tenientes de alcalde, ni éstos tampoco para reprimir la blasfemia, porque una ley especial encomienda el asunto á los gobernadores y á los alcaldes.

Que es cierto que habiéndole hecho saber que una persona respetable había recibido un acónimo avisándole que iba á ser robada su casa, el Alcalde mandó que la vigilasen dos guardias municipales.

Que del expediente sobre las aguas de Llorreda, por que se le pregunta, habrá de darse cuenta, en la sesión esta, del informe del arquitecto y del químico.

Que mandará que se reconozca el estado de un lavadero que amenaza ruina.

Que se ha vendido, en efecto, algunos pocos materiales del derribo del cuartel, por virtud de acuerdo que cree que ha adoptado el Ayuntamiento: una pequeña cantidad de madera vieja á un concejal y otros pocos materiales al señor Sánchez de Tagle, y que el precio ha ingresado en depositaria.

Que si ha remitido al juzgado los partes de nueve multas impuestas.

Que manifestará, después que lo sepa, porque no puede recordarlo en el acta, lo que ha costado el arreglo del despacho de la Alcaldía cuyos muebles ha comprado á industriales cuyos nombres cita, y mediante concurso.

Que el encargado del negociado de multas se ha ocupado en otra cosa, como otros, en ayudar á la secretaría en los trabajos de las listas, por disposición de la misma secretaría.

Que la Alcaldía no ha nombrado á ninguna persona para vigilar á los guardias de consumos y serenos, y que á una persona que se ha permitido decir que había sido nombrada, la ha enviado á los tribunales.

Cuanto á la adquisición de grava, da explicaciones respecto á la que ha adquirido conforme á la autorización del Ayuntamiento.

Le interrogó también el señor Almiñaque acerca de la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento, y en este punto el señor Alcalde manifiesta que, siendo de su competencia y no de la del Ayuntamiento, ha dado cuenta al Gobernador, ante el cual únicamente puede responder de actos semejantes.

El señor Almiñaque pide que se dé lectura á los artículos de la ley referentes al caso, y el señor Zumelzu se niega á ello y á que se trate nada que se refiera á suspensión de acuerdos por la Alcaldía.

El señor Almiñaque dice que el Alcalde ha mandado derribar una obra hecha por orden del delegado de la Alcaldía, antes de retirarle la delegación, y que ha de llevar este asunto más adelante de donde cree el señor Zumelzu. Pide que conste su protesta porque no se lean los artículos.

El Alcalde dice que la Alcaldía tiene derecho á suspender las resoluciones de sus delegados.

Se entra en el despacho ordinario.

—Queda enterado el Ayuntamiento de haberse desistido su recurso contra una resolución de la Delegación de Hacienda en un expediente de consumos relativo al señor Sotoluiata; y que en un expediente de aprehensión de aguardiente relativo al señor Barredo, se ha declarado por la Junta administrativa que no ha incurrido éste en responsabilidad.

Se acuerda establecer recurso de alzada.

—Se da cuenta de una R. O. resolviendo que no procede el recurso de alzada del Ayuntamiento, sino el contencioso administrativo ante el tribunal provincial, contra una providencia del Gobernador que revocó el acuerdo que obligaba á don Luis García á levantar las chimeneas de la panadería de la Constanza.

El señor Horga propone que se acuda al tribunal provincial, y así se acuerda, y se nombra para sostener el derecho del Ayuntamiento al abogado don Juan Manuel Mazarra. El señor Almiñaque vota que no se litigue, porque cuesta caro y el Ayuntamiento no tiene dinero. El señor Alcalde vota en contra también.

—Pasa á informe de la comisión de Policía una comunicación del jefe de servicio sobre instalación de faroles en un camino de la Magdalena, para que averigüe si se trata de una finca particular.

—El señor Alcalde manifiesta que en un expediente instruido por virtud de manifestaciones del señor Horga, han resultado ciertos los hechos denunciados por éste.

—Se acuerda jubilar con 2.000 pesetas al jefe de consumos señor Patrón, que lo solicita hallándose gravemente enfermo.

—Pasa á la Comisión una proposición del señor Carre pidiendo que se nombre jefe de consumos, con 3.000 pesetas, al jefe interino señor Polidura.

—Son aprobados los informes que estaban sobre la mesa, concediendo una de las dotas para huérfanos de víctimas de la revolución de septiembre, y sobre adendo de derechos de la leche que viene al mercado desde las fincas del Alta.

—Se acuerda establecer dos pesos públicos, de cargo del Ayuntamiento.

—El Alcalde, teniendo que retirarse, contesta á varias preguntas que para después del despacho habían anunciado varios concejales. —Se encomienda á la Alcaldía gestionar para el arriendo, en menos de 1.000 pesetas, del local del depósito comercial del ferrocarril, para depósito administrativo.

—Ocupa la presidencia el señor Gómez. —Pasa á la ordenación una instancia de don Manuel Cabrero sobre pago de un terreno. —Se acuerda vender un kiosko de la Plaza de la Libertad, que se halla en mal estado. —Se autoriza á don Venancio Valderrama para obras en una casa de la calle de Burgos. —Es aprobada una proposición del señor Almiñaque sobre arreglo de la calle de Santa Lucía. —Por tres votos contra dos, son desaprobadas varias cuentas de obras. —Se acuerda adquirir, previas las gestiones oportunas respecto al precio, un plano de los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento en el paseo de la Concepción, como propone el señor Almiñaque, que dice que puede haberse pagado algunos dos ó más veces. Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

FERROCARRIL DE SANTANDER AL SARDINERO

Desde el 24 de Junio corriente seguirá el servicio diario para viajeros bajo los precios, por ahora, de pesetas 0'30 interior y 0'25 banqueta, de Santander á la primera y segunda playa del Sardinero y vice-versa.

Ayer fué conducido al Juzgado

Pepe el Asturiano, el autor de los anónimos famosos, el cual, según nuestras noticias, no dice una palabra respecto á quiénes son los que, según él, le indujeron á hacer lo que hizo.

Parece que han sido inútiles las gestiones hechas para averiguarlo, y ni se puede asegurar que tuviera tales cómplices. Se sabe que es cierto que iba al *Cántabro* algunas veces, con algunas personas cuyas señas ha dado el mozo del café que les servía; pero tampoco por este camino se ha averiguado nada.

Anoche, el dueño, encargado ó lo que fuere, del café *Tamberlik*, nos aseguró que no iba allí el tal sujeto procesado, y aunque lo hizo sin enterarse bien de lo que habíamos escrito y apelando á testimonios que no podían desautorizar lo que nosotros mismos oímos en el despacho del señor Gobernador, no tenemos inconveniente en consignarlo, sólo en respeto de nuestra imparcialidad y no para rectificar lo que no se había dicho por nosotros.

El Juzgado municipal de Udías

encarga la captura de don José María Díaz Quijano, para que cumpla la pena de dos días de arresto.

Antes de ayer salió de Castro-Urdiales,

para Newport, el vapor inglés *Trinidad*, con mineral.

El Ayuntamiento de Santa Cruz

de Bezana cita á los mozos Manuel y Ramón Escobedo Canal para su reingreso en caja, por haber sido declarados prófugos.

—El Ayuntamiento de Arredondo cita á los mozos Juan Gómez García, Marcelino Aramburo, Salvador Martínez, Antonio Peral, Miguel Trueba y Pedro Madrazo, á quienes ha declarado prófugos.

—El Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha declarado prófugo al mozo Mauricio Pastor.

El día 27 se subastarán los consumos

en el Ayuntamiento de Ruente.

El día 30, en el de Lamasón.

En el Ayuntamiento de Meruelo

se hallan prendados dos burros; uno en el de Reinosa, una potra en el de Peñarubia, y una novilla en el de Puente-Viesgo.

Una piedra lanzada por un chico

ayer á medio día, penetró, rompiendo un cristal, por la vidriera de una habitación de la calle de Somorrostro, faltando poco para que causase mayor daño á los vecinos, que pudieron ser blanco del proyectil.

El hecho ha sido denunciado á la Alcaldía.

Ayer por la mañana les fueron

recogidas varias pesas ilegales á algunas expendedoras de pescado.

Como casi todos los días, ó todos los días, sin casi, ayer hubo escándalo

en la plaza de la Pescadería.

Dos pescadoras, después de los correspondientes insultos, se zurraron de lo lindo, proporcionando de este modo un espectáculo al respetable público.

Ayer fueron curados en la Casa

de socorro: R. F., de 58 años, de una contusión en la mano derecha.

G. M., de 28 años, de una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo.

E. B., de 35 años, de una herida contusa en la región interparietal.

J. T., de 8 años, de una erosión en el párpado inferior izquierdo.

Ayer salió para Bilbao el magnífico

yacht *Leon Paulthac*, cuyo capitán y el señor Calver, uno de los socios armadores, obsequiaron antes de ayer, con un excelente almuerzo á bordo, á algunos amigos y periodistas, que regresaron haciéndose lenguas de la magnificencia del buque y de la obsequiosidad de aquellos señores.

En noviembre, cuando por primera vez llegó aquí el *Leon Paulthac*, tuvimos ocasión de escribir de él y de la casa á que pertenece, una de las más afortunadas de Francia y que

han hecho capitales fabulosos con la fabrica- ción de papel de fumar.

El yacht es propiedad de la fábrica de li- britos de papel de fumar, marca JOB, esta- blecida en las alturas de Saint Girons, con 3.000 trabajadores, una gran parte de ellos compatriotas nuestros, pues dicha fábrica es- tá cercana a nuestra frontera pirenaica.

Además de sus casas en Toulouse y Per- pignan, los señores Paulilhac tienen casas propias en París, Rue Béranget 21, Burdeos, Arcachon, etc., etc., amén de unas propieda- des inmensas en el departamento de l'Arie- ge, que producen unos 10.000 hectólitros de vino. Toda esta riqueza tiene su origen en el papel JOB, lo que prueba que no hay artícu- lo, por insignificante que parezca, que, lleva- do a su última perfección, como el producto que nos ocupa, no pueda dar sorprendentes resultados.

En breve se pondrán en explo- tación los primeros 40 kilómetros del ferro- carril de la Robla, y para el próximo otoño se aumentará la explotación hasta completar unos cien kilómetros.

Por disposición de la Alcaldía nos han sido remitidos algunos bonos de pan que distribuiremos como mejor estimemos, según indicación de la misma autoridad ci- tada.

Hoy publicamos nuestro anun- cio titulado Complacientes, que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscrip- tores y lectores, y bajo sus condiciones po- drán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gubern, que está llama- do la atención en España, y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pa- sada la fecha que desde hoy se indica no se dará más plazo; sirve, pues, de aviso para evi- tar reclamaciones.

Recomendamos la lectura del anuncio del balneario de Urberagua de Ubi- lia. Véase la cuarta plana.

correo local

Teatro.—Anoche reanudó sus ta- reas la compañía, acudió público más numeroso que antes, aunque se notaron bastantes ausencias, y hubo, además de rebaja de precios, rebaja... en el esce- nario.

De este modo, El Barbero de Sevilla, que se anunciaba como «solemnidad» estuvo á pique de resultar un fracaso, y si Rossini no naufragó fué, después de su talento, por obra y gracia de la Pa- cini, disfrazada de Rossina.

Esta célebre tiple se basta y se sobra para iluminar el cuadro más sombrío, para revivir lo agonizante, para desva- necer el disgusto del más exigente, y gracias á ella y á la lección del tercer acto, aparte los grandes respetos que merece la memoria del *cisne de Pessaro*, cuyos apasionados aún desearían más, nadie pudo quejarse justamente de haber malgastado el dinero.

El señor Emiliani es poco para *Aima viva*, aunque fué menos para *Fausto*; los señores Ventura y Dubois, aun con todos sus buenos deseos, son también poco para *Figaro* y *Don Basilio*; el señor Tancí, partiquino apreciable y ex- celente marido de *Lucia*, con voz de te- nor y carácter muy serio, no nació para imitar á *Baldelli*; pero, si no la ópera entera y enteros sus personajes, ¿no vió y oyó el público á la gentil *Rossina*, y no estimó que oír y ver esto valía mucho más que lo que le había costado?

Seis ó siete notas de la señorita Pacini valen mucho más; los trabajos que «su- daron» los señores dichos, bien valen, por lo menos, los céntimos que se cobra la Hacienda, y en cuanto al poder mirar reunidas en la butaca y en las galerías tantas caras bonitas como se admiraron anoche, aunque faltaron algunas abo- nadas, eso no admite precio, como el oír á la célebre diva aquella lección de canto que nos entusiasma á todos y nos hizo oír á *Almas muertas* y á *Bartolillos*.

Antes de la «acción» ya había sido muy aplaudida la celebrada tiple, que cantó como ella sabe el aria del segundo acto, por más que *El Barbero* no es la ópera que más la conviene; pero cuando el público la oyó el *Wals de Mirrella* y las «carceleras» de *Las Hijas del Zebedeo* y cuando la oyó repetir éstas todavía con más gusto y más gracia, el entusiasmo no tuvo límites, reaccionaron los aplausos durante largo rato, y, en fin, hubo «am- nistía», pues S. M. el Público se dijo en- tre dientes ni más ni menos que el Car- los V de *Hernani* en la tumba de Carlo Magno: *Perdón á tutti*.

Y bien estuvo la clemencia, bien ese

induto, toda vez que los agraciados según se contó, habían pensado en plu- ral lo que dijo aquella noche Juli-nito Romea metido á mal autor de zarzuelas: «Perdón, que no lo volveré á hacer mas.»

—Esta noche beneficio del aplaudido barítono señor Tabuyo con *La Africana* Hé aquí el reparto:

Selika, señorita Laborda; Inés, seño- rita Gasuli; Anna, señorita Martoni; Vasco Di Gama, señor Emiliani; Nelus- ko, señor Tabuyo, don Pedro, señor Du- bois; El Grande Inquisitore, señor Car- reri; don Alvaro, señor Tancí; don Diego, señor Guidotti; un ujier, señor Benzi; El Gran Bramino, señor Guidotti; coro ge- neral y banda.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Senén Jiménez Rodi- guez, vecino de dicha villa.

El señor teniente fiscal pidió en su escrito de conclusiones definitivas que se condenase al sumariado, como autor de un delito de estafa, con la circunstancia agravante 10.ª del ar- tículo 10 del Código, á cuatro meses de arres- to mayor é indemnización de 25 pesetas. La defensa se adhirió á la petición fiscal.

Ante el Tribunal Jurado tuvo lugar ayer en la Sección segunda la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Castro, por homi- cidio de Ignacio Mendizábal, contra Francis- co Sánchez.

En vista del resultado de la prueba practi- cada en el juicio, el señor fiscal—que pro- visionalmente había pedido se condenara al encausado á seis años y un día de prisión mayor y á indemnizar en 2.000 pesetas á la familia del interfecto—presentó escrito definitivo pi- diendo la absolución libre del mismo, por no resultar méritos bastantes para considerarle responsable del hecho criminal que se persi- gue, según tenía pretendido su defensa.

La Sección de derecho dictó, en virtud de no haber acusación, auto de sobreseimiento libre, mandando se pusiera en libertad al Francisco Sánchez.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Aden 20.—Recibido el 23.—El v. por «Santo Domingo» de la Compañía Tra- satántica, salió ayer de este puerto con dirección á Suez.

Paris 21.—Recibido por correo desde la frontera el 23 á las 12 y 30 tarde.)

La Agencia Havas, hablando de las negociaciones franco-españolas, en un sueto oficioso dice:

«Las negociaciones con los delegados españoles continúan, pero parece imposi- ble que un arreglo pueda verificarse dentro de las condiciones y del plazo fi- jado.»

Paris 21.—(Recibido el 23)—Se han presentado nuevos casos de cólera en la Rusia meridional.

Paris 21.—(Recibido el 23)—Un tele- grama de Brest dice que reventó la caidera del acorazado francés «Dupuy de Lôme» mientras se hacían ensayos, resultando 16 obreros gravemente heri- dos.

Bruselas 22 (recibido por correo desde la frontera de Francia).—Los resultados definitivos para la constitución de las Comarcas después de verificados los es- crutinios de las segundas elecciones ce- lebradas á causa de los empates, son los siguientes:

La Cámara se compondrá de 92 ca- tólicos y 60 liberales, y el Senado de 46 católicos y 30 liberales.

Viena 22 (por correo desde la frontera francesa).—Un despacho de San Peters- burgo dice que de los informes recibidos en el ministerio del Interior, resulta que las sementeras de invierno no han sufri- do los daños que se había supuesto y que las últimas lluvias han sido muy beneficiosas reparando mucho los per- juicios causados por la sequía. Todavía no puede precisarse la cantidad de trigo que producirá la próxima cosecha, pero se confía que será superior á los prime- ros cálculos.

Paris 22 (por correo desde la frontera).—Anoche circuló el rumor de que el príncipe de Bismarck había sido objeto de un atentado en Viena. Hé aquí lo ocu- rrido. Un loco arrojó un rollo de papeles no al príncipe, sino á su hijo. El indivi- duo en cuestión fué preso en el acto. Al principio se atribuyó á este hecho im- portancia, pues se supuso que el rollo era un cartucho de materia explosiva.

Paris 22 (por correo desde la fronter-).—Ravachol insiste en que es culpable en uno de los asesinatos que se le atribuyen, pero niega su participación en los cuatro restantes.

Beala y Loubert insisten en que son inocentes.

Hoy continuó la vista de la causa. Durante sus declaraciones, Ravachol permaneció en la misma actitud cí- nica que mostró en la vista de la causa anterior.

PONCHE HABANERO

Pidase en todos los cafés el de los señores Trueba hermanos, de la Habana.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde el 15 de mayo de 1891.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—

Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'30 de la noche.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 8'06 de la mañana, y llega á Bárcena á las 11'59.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'37 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la ma- ñana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 7'14 de la mañana, y llega á Santander á las 10'02 de la idem.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'18 de la tarde y llega á Santander á las 7'33 de la idem.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Ravachol

Madrid 24—10'30 n.

Telegramas de París dicen que ha sido condenado á muerte Ravachol por el tribunal de Mont- brisson.

INTERIOR

La huelga de los telegrafistas

Madrid 24—7'45 n.

Los telegrafistas han continua- do hoy las gestiones para llegar á un arreglo recurriendo á la media- ción de los directores de tres pe- riódicos de esta corte. Los directo- res visitaron al señor Elduayen, el cual, sin deponer la intransigencia que ha adoptado por norma, de- claró que por su parte no daría un paso para llegar á una transacción mientras los huelguistas no reanu- dasen los trabajos.

En vista de tales declaraciones del ministro de la Gobernación, una comisión de telegrafistas visi- tó á Romero Robledo solicitando su mediación.

El señor Romero manifestó á los telegrafistas que él se interesa- ría por ellos y que desde luego gestionaría el arreglo.

Para una contestación definitiva les citó para las siete.

A la hora en que telegráfico aca- ban de reanudarse las comunica- ciones.

La comisión de telegrafistas en- cargada de entenderse con Romero Robledo acaba de salir del minis- terio de la Gobernación, donde aquel señor les ha prometido que él se encargará de defenderles y de apoyar sus pretensiones; pero acon- sejándoles que inmediatamente acudiesen al trabajo.

Numerosos grupos de huelguis- tas esperaban á la puerta del mi- nisterio á los comisionados, que salieron diciendo:—«Compañeros: podemos ir á trabajar.» Y todos se dirigieron á la Central, donde en- traron apresuradamente.

Conferencias.—Crisis

Madrid 24—7'45 n.

Después de recibir la primera visita de los telegrafistas, el señor Romero Robledo tuvo una confe- rencia con Cánovas, después de la cual fué á ver al ministro de la Gobernación, señor Elduayen.

Poco después, el señor Elduayen tuvo una entrevista con el señor Cánovas, á quien entregó la dimi- sión que mañana firmará la Reina.

Reemplazará al señor Elduayen el señor Villaverde.

Mañana publicará la «Gaceta» los decretos correspondientes.

Las Cortes

Madrid 24—9'35 n.

En la sesión del Senado conti- nuó esta tarde la discusión del presupuesto de Fomento.

En el Congreso se ha discutido mucho la cuestión de los azúcares. Para evitar obstruccionismos se transigirá partiendo la diferencia.

El lunes estará en el Senado el presupuesto de ingresos.

Telegrafistas

Madrid 24—10 n.

Ha dimitido el subdirector de correos don Federico Bas.

Se dice que se va á destinar á los jefes de telégrafos señores Za- quero y Soler á Barcelona y Cádiz respectivamente.

La baja de los valores

Madrid 24—10'30 n.

Algunos quieren explicar la baja de los valores en la Bolsa por

grandes ventas que se supone ve- rificadas por importantes casas de Berlín, impresionadas por el dis- curso belicoso que se dice ha pro- nunciado el emperador Guillermo en el banquete dado en Potsdam al rey de Italia.

Madrid 25—1'45 m.

En el banquete dado en Berlín en obsequio del rey de Italia, éste pronunció un discurso de tonos belicosos.

El señor Sagasta ha declarado que no promoverá ningún debate hasta después que se aprueben los presupuestos, que lo serán el lunes en el Congreso y el miércoles en el Senado, quedando sancionados el jueves.

Los telegrafistas se han valido durante la huelga de la contraseña «Unión», cambiándola letra por letra.

Un capitán de la guardia civil ha traído preso al señor Mata, te- legrafista de Cuenca, habiendo sido puesto en libertad.

MENCHETA.

VENTA

Se hace de una nueva y preciosa caseta de madera.

Estación del nuevo tranvía al Sardinero, darán razón.

GARBANZOS

de Castilla garantizados, alubia de Herrera y de color agarbanzada, lentejas y almendras sin cáscara. Depósito, plaza de la Libertad, número 2, (Arcos de Botín), almacén de Eus- taquio Cubero.

En el mismo establecimiento hay gran surtido de vinos blancos y vinagres de la Nava, vino clarete y Valdepeñas á precios arreglados.

Se sirve á domicilio

CEBADA, MAIZY HABAS

Dirigirse á los señores HIJOS DE CURTUBAY Y COMPAÑIA

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés y Estados Unidos, á los más altos cambios.

Se vende un magnífico caballo cordobés, de 4 años.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2. ARCOS DE BOTIN

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

DE MARCANTES DE SAN MARTIN DE ABAJO

Se necesita proveer con persona de buenos antecedentes la plaza de avisador-cobrador de dicha Sociedad.

Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes dentro del término de 8 días al Presidente de la misma, calle de la Enseñanza, n.º 13, bajo.

SE OFRECE una ama de cría viuda con leche fresca para en casa de sus amos; en la calle de Vinas, número 1, primero, darán razón.

AMA DE CRIA soltera, de 20 años, le- che de tres meses, se ofrece para criar en la población ó fuera. Casa de la Media Luna, núm. 3, piso 4.º, informarán.

RENTA ANUAL

DE DOCE POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los inter- reses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garan- tia fincas, terrenos, valores públicos, pensio- nes vitalicias y demás garantías que equi- valgan al triple del capital colocado. Dirigirse de diez á una y de tres á seis, y días festivos de diez á una.

BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

NUOVO MOTOR Á GAS, SISTEMA IBÁÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experien- cia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de ocho meses sin haber sido do una sola pieza para limpiarlo y se es- pora trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc.

Alcázar: Calle la Ronda letra C.—San Se- bastián. Representantes en Santander, seño- res Coreño Hijos.

BACALAO DE ESCOCIA

Larga finísima de la nueva pesca, se ha recibido en el almacén del Cuadro.

BARREDO.—VELASCO 11 y 13.

Cebada, maíz y habas

PRECIOS MUY BARATOS

Dirigirse á don Leandro Hermsilla, del Comercio de Santander.

SARDINERO

Se arriendan dos casas nuevas, amuebladas ó sin amueblar, con agua de la Molina y jar- dín. Construidas expresamente para familias. Dirigirse á don Ramón Sarabia, adminis- trador de los baños del Sardinero.

VINOS FERRUGINOSOS NATURALES

DE COMELLAR DE LA PENA

Estos vinos de medicina tónica reconsti- tuyente, son muy recomendados en los casos de anemia, clorosis, litiatismo, escrofulosis, hemofilia, paludismo, convalecencias pro- longadas y en todos los casos de pauperación orgánica.

Son á la vez de pasto, haciendo su uso si se desea como vino de mesa superior, á los precios de 8, 10 y 12 reales botella, según la vejez.

Se venden en la farmacia de don J. Carre- ra, Muelle, 24, y tiene el depósito don Cos- taro Ortiz, calle de Velasco, número 5.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las pí- loras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13. MADRID.

Depositarios en Santander: D. Antonio Gómez Maraña, Farmacia.

IMPORTANTE

En Liérganes, en el punto más pintoresco y próximo al Balneario, se arriendan pisos amueblados, á propósito para familias. Informa- rará su dueño.—Santos Castañeda.

BAÑOS DE ECHAVARRIA

Están abiertos al público por toda la tem- porada.

ESPARTERO, 7.

EN EL SARDINERO

Se arrienda el segundo piso del Hotel del Norte; está independiente y bien amueblado, con seis ó siete camas.

Tiene jardín, agua de la Molina, huerta y cochera si se necesita.

VINOS EXQUISITOS DE FRUTA

PARA FOSTRES

Los hay de toda clase de fruta, en la tienda de Modesto Sánchez, Gibaja, 6, y en las su- cursales, Atarazanas, 3, tienda, y Cuatro Ca- minos, en el establecimiento denominado *La Carmencita*.

ORO

Se toma á 10 por 100 en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

MAGDALENA

Se arriendan chalets y pisos amueblados, próximos al balneario.

Dirigirse á C. Quintana, Muelle, 34.

SE OFRECE una ama soltera de 20 años de edad para criar con leche fresca.

Para informarse, en la calle de Somorros- tro, puesto de pan.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Gran surtido de camisas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos.

Plaza de la Libertad, núm. 1, (Arcos de Botín).

SANTANDER.

Baños de Liérganes

Agua mineral medicinal, á curado cálcico, sulfúrico azoada, premiada con meda- lla de oro en la Exposición universal de Barcelona en 1888.

Este balneario está montado á la altura de los mejores de su clase.

Temporada oficial desde el 10 de junio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con pro- digiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, hemoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpes y escrofulismo en todas sus mani- festaciones, y en general para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece, y de resultados maravillosos para los padecimien- tos de los párpados y globo ocular.

Médico director don Cipriano Alonso Díaz.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos es- pañoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO *Buskaro*, de 4.700 toneladas; *Catalan*, de 2.574 id.; *Navarro*, de 5.770 id.; *Gallego*, de 4.630 id.; *Murciano*, de 4.410 id.; *Gaditano* de 5.145 id.; *Santanderino*, de 5.400 id.; *Palen- tino*, de 4.900 id.; y *Madrieno*, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Gran- de, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cien- fuegos, saldrá de este puerto el 29 de Junio el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

su capitán D. S. de Tellería.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres: D. Teófilo Illera Muelle 18.

Teléfono núm. 46.

El siguiente vapor saldrá el 18 de Julio.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

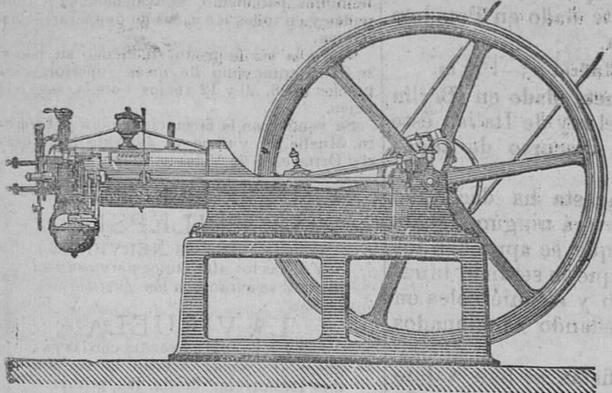
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Ca- rriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



SUCURSAL EN BARCELONA: Rambla Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID:** Hernán-Cortes, 7 duplicado.
Fabricant de motores movidos por el gas, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser, de los sistemas más perfectos; máquinas para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficas máquinas; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como de varios sistemas, en todas las clases de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día de hoy, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y menor consumo de combustible. Los motores se construyen por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de la fábrica, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo. Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores. Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Girona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mururo, Tarragona, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Graciosa, Palma, Reus, Menorca, y en la imprenta de este periódico, donde el que gusta, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Concepción, calle de Bragos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

Establecimiento termal DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS NITROGENADAS Y CARBONATADAS
TEMPERATURA 27° CÉNTS.—CAUDAL 32 622 LITROS POR HORA
TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO
A 30 DE SEPTIEMBRE
Unicas analogas á las de Pantocosa

Son muy eficaces para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vias urinarias, etc.
El más concurrido de todos los establecimientos del Norte Situación, dos horas de Elgoibar y Olaceta (línea del F. C. Central de Vizcaya). Carruajes en combinación con los trenes del Norte en Zumárraga y Bilbao, en cuyos puntos enlaza el F. C. Central. Para informes á sus propietarios Aguirre Sarasua Hermanos.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
El sábado 11 de junio saldrá para Marsella **CABO PENAS**
Capitán señor Goitz.
El martes 14 de junio saldrá para Sevilla y escalas el vapor **LA CARTUJA**
Capitán señor Echevarría.
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 85.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAGES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Junio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**
Capitán NOUVELLON.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.
Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de Junio, el vapor **CANADA**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de junio el vapor **COLOMBIE**
para Saint Nazaire el 29 de junio el vapor **SAINT GERMAIN**
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 88.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA
Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:
ROSELINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FELERICO.
Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ALICIA** el 8 de junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **GUIDO** el 15 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **SERRA** el 22 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **PEDRO** el 29 de idem.

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón
Muebles inimitables con pies de tornillos de hierro de los Dres. Jacob y Josef Kohr, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de S. Basilio, Vado, número 7 (Plaza de la Libertad)
MEDICO HOMBOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remite el medicamento por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Giffé, Compañía, número 22.

NUOVO SERVIZIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE **Santander y la Isla de Puerto Rico**
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 18 de mayo saldrá el vapor español **RITA**
Admite carga y pasajeros sin embargo para los puertos de San Juan, Humacao, Arecibo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo ser en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y declaración; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 87.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del **ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RINONES Y VIAS URINARIAS.**

Recomendadas por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.—Catarros del Estómago. Catarros vesicales. Catarros intestinales.—Bilis. Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias.—Clorosis. Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago.—Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS.
Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
PIDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero nombre **MARMOLEJO** y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES.
Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. **PARA PEDIDOS** y demás detalles dirijase la correspondencia á la Dirección, Serrano, 35, Madrid. ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el restimén, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).
«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.» D' CABARET.
«El vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la cuqueria palúdica.» Formulario del Profesor BOUCHARDAT.
Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FARRA, A. CHAMPIGNY et Co, successeurs, 19, rue Jacob.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, farmacéutico.

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido, lo recibirán muy en breve, pues se está haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos; pero como todo el mundo sabe, á los pocos días de publicar el anuncio «Nuestro invento» sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron estos, viéndolos precisados á dirigirse para que los que aun no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos, y en vista de tantas y tantas cartas como se reciben pidiendo el último Barómetro, complacidos con todos advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finalizará irremisiblemente el día 8 de julio próximo. De modo que desde hoy hasta el día 8 de julio de 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos mas abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso barómetro, que por su utilidad y baratura viene llamando la atención de toda España.
Segundo y último plazo para adquirir el barómetro sistema Góbern; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de julio de 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, fijense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones y condiciones podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNIFICA PRIMA
en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores.
La Sociedad metalúrgica GOVERN de los Estados Unidos del Norte de América, que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que, por su baratura y utilidad puedan obtenerlo todas las clases sociales, y ser digno por su vista y elegancia de figura, en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modista posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BAROMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio á figurar en el pabellón tercero de la segunda nave, como objeto de utilidad y adorno á pres nár.
Este magnífico y grande barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo Variable, Buen tiempo, Buena tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento; Humedad Seguridad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro, se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, colgado ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa una agar pr ferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en su parte, pues á mas de indicar los cambios de estado de la atmósfera, esto es, si ha de llover, hacer tiempo variable ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliqua, según las variaciones del viento que es el dominante, es útilísimo é indispensable hoy en día donde haya la desgracia de haber personas enfermas, como, por ejemplo: asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios o reumáticos ó cualquiera otra enfermedad, porque con este barómetro pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquier otra habitación, si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca; basta colocar el barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventarse ó cerrarse es á medida que converja á la salud de la persona. A este barómetro se le puede llamar **horario tiempo** porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo se sabe el grado de humedad, sequedad, viento, lluvia, etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede manipularse con basta ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y si no, se indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, é industrias militares, clase obrera, etc., etc.
Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de 2 pesetas, siempre que se acompañe el Cupón prima y sujetándose á las condiciones que ponemos mas abajo

2.º cupón prima

BAROMETRO SISTEMA GOVERN

Vale por _____

Dirigirse á los representantes en España de la Sociedad

E. SANZ Y C.º—BARCELONA

Calle de Arriau, 54 (casa chafán)

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos puedan entregar á la mano en las mismas, porque repita los gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, espera á que lleguen, etc., para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores deben dirigirse y precisadamente á los señores E. Sanz y Compañía, calle de Arriau, número 54 (casa chafán), Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro mutual de fácil cobro ó billos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el barómetro franco de porte y todo gasto de embalaje especial. El barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 libras papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión de correos como ferrocarril.
NOTA: Los que aun no hayan obtenido el hermoso Calendario Indicador Perpetuo y desean adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas y junto con este 2.º cupón y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER